



Factura: 001-002-000032539



20160601003D03700

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160601003D03700						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2016, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604467001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		LIZARZABURU			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

MARIA
CRISTINA MERA
BALSECA

Firmado digitalmente por MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000085598, cn=MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:05:07 -05'00'

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA.

RIOBAMBA, dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis

Señor(a)
GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS
ZUÑIGA HIDALGO ALEX ROLANDO
ANILEMA CHIMBOLEMA IVAN EFRAIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS
PRESIDENTE
CEDULA: 0604467001



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160601003D03700

Factura No.: 001-002-000032539

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy dieciocho de MAYO del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0604467001 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IMPORTADORA ZUÑIGA & GUAGCHA LZAG CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**MARIA CRISTINA
MERA BALSECA**

Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA MERA
BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-ECBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000055596, cn=MARIA CRISTINA MERA
BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:05:22 -05'00'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4444V4442

000787X7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAGCHA PUCUNA RUDICINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUACHO YAUTIBUG MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COLTA
2015-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **060446700-1**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAGCHA GUACHO
JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
COLTA
COLUMBE

FECHA DE NACIMIENTO **1989-04-23**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008

008 - 0129

NÚMERO DE CERTIFICADO

0604467001

CÉDULA

GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS

CHIMBORAZO
PROVINCIA
COLTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COLUMBE
PARROQUIA

0
1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0604467001
Apellidos y nombres: GUAGCHA GUACHO JOSE LUIS
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/COLTA/COLUMBE
Fecha de nacimiento: 23/04/1989
Fecha de expedición: 25/08/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: GUACHO YAUTIBUG MERCEDES
Apellidos y nombres del padre: GUAGCHA PUCUNA RUDICINDO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0604702514
Número Único de Verificación (NUV): 711085
Uso exclusivo para: CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 3
CHIMBORAZO/RIOBAMBA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



711085

Fecha Emisión: 18/05/2016 10:41:36

Válido Hasta: 18/05/2016 10:41:36

Codificación QR





FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160601003D03702

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VOTACIÓN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 18 DE MAYO DEL 2016, (10:16).

**MARIA
CRISTINA
MERA
BALSECA**

Firmado digitalmente por MARIA
CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000085598,
cn=MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2016.05.18 13:05:40 -05'00'

NOTARIO(A) MARIA CRISTINA MERA BALSECA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA